

**Acta Sesión Ordinaria N°03/2013**  
**Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil**

En Cabrero, a 03 de junio de 2013 y siendo las 18.10 horas, se reúne el Consejo Comunal de las Organizaciones de la Sociedad Civil, en la Sala de Sesiones del Edificio Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Titular don Mario Gierke Quevedo, actúa como Secretaria del Consejo, Sofía Reyes Pilser, Secretaria Municipal, con la asistencia de los Consejeros:

1.	Señor	Luis Vega Martínez	Organizaciones Territoriales
2.	Señora	Rosa Fonseca Escobar	Organizaciones Territoriales
3.	Señora	Basilia Cid Cid	Organizaciones Territoriales
4.	Señor	Saúl Quezada Palma	Organizaciones Funcionales
5.	Señora	Rossana Carrillo Dellarossa	Organizaciones Funcionales
6.	Señora	Ana María Cisternas	Organizaciones Funcionales
7.	Señora	Hilvania Gutiérrez Núñez	Organizaciones de Interés Público
8.	Señor	Ernesto Quichiyao Barría	Organizaciones de Interés Público
9.	Señor	Carlos Ducommun Saba	Organización Actividad Relevante
10.	Señor	Rudiberto Troncoso Villegas	Organización Actividad Relevante

**Nota.** Se encuentran ausentes consejeros: Antonio Figueroa Gómez y Juan San Martín Meléndez.

**TABLA:**

1. Aprobación Acta Ordinaria N°02
2. Correspondencia
3. Informe señor Alcalde
4. Puntos Varios

**1. Aprobación Acta Ordinaria N°02**

El Acta Ordinaria N°02 es aprobada por la unanimidad de los señores Consejeros.

**2. Correspondencia.**

**Despachada.**

- ✓ **Ordinario N°601 del 17.05.2013 a Directora DAF.** Comunica que el COSOC planteó algunas situaciones respecto a la feria libre de Cabrero, a la fiscalización que realizó Carabineros, al reordenamiento de los puestos, al trabajo del Inspector Municipal, etc. se solicita tomar medidas e informar al respecto.
- ✓ **Ordinario N°602 del 17.05.2013 a Director DOM.** Informa que el COSOC solicita reposición de luminarias, reparar poste de alumbrado público camino a Quinel, limpieza a orillas del canal de Villa Zañartu, etc., se solicita dar solución e informar al respecto.
- ✓ **Ordinario N°603 del a Directora DIDECO.** Informa que en el COSOC se planteó la situación de un caso social camino a Monte Águila, por lo que solicita visita a terreno para constatar situación y ver ayuda asistencial.

**Recibida.**

- ✓ **Ordinario N° de Directora DAF.** Da respuesta con respecto al trabajo de fiscalización que realiza el Inspector municipal en la Feria Libre de Cabrero.

**2. Informe Señor Alcalde.**

- ✓ **El pasado martes 7 de mayo sostuvo una reunión con ANFA Cabrero, con la cual se dio inicio al Campeonato 2013.** Una instancia de la que participaron los dirigentes de todos los clubes de la comuna y en la que destacó la importancia de mantener la disciplina, una buena organización y que sean un ejemplo para otras comunas.
- ✓ **El miércoles 8 de mayo, en Santiago participó de una nueva reunión de la Asociación Chilena de Municipalidades.** En la cita se acordó realizar una demanda civil contra el Estado por el déficit financiero en las materias de Subvención Escolar y atención en la Salud Primaria. Una acción legal que será adoptada en la próxima reunión del comité ejecutivo que se realizará en Cabrero.
- ✓ **El jueves 9 de mayo se dio inicio al proceso de atención oftalmológica a alumnos de la comuna, cuya próxima jornada se desarrollará el 27 de mayo. En total serán favorecidos 240 alumnos, 120 por jornada, quienes serán atendidos por un profesional proveniente de Los Ángeles.** Ésta es una iniciativa enmarcada en el Programa Salud del Estudiante de la JUNAEB, consistente en atención médica y entrega de lentes.

- ✓ El viernes 10 de mayo a las 8:30 horas se realizó en el hall del edificio consistorial, una actividad de conmemoración del Día de la Madre dedicadas a las funcionarias municipales. En la ocasión además de una presentación artística se les hizo entrega de un árbol nativo como obsequio.
- ✓ El sábado 11 de mayo a partir de las 19:00 horas se realizó evento artístico para celebrar a todas las madres de la comuna. Más de doscientas mujeres se agolparon a la casa de la cultura para disfrutar del espectáculo. Asimismo se les obsequió un árbol nativo.
- ✓ El sábado 11 de mayo la Cruz Roja Cabrero conmemoró un nuevo aniversario. En dicha oportunidad realizaron su juramento los nuevos voluntarios y se hizo entrega de un certificado a los participantes de un curso de primeros auxilios realizado por la institución y que contó con el apoyo de un profesional del CESFAM de Cabrero.
- ✓ El 11 y 12 de mayo se realizó en el autódromo de la comuna, un exitoso campeonato de motocross. La actividad organizada por el Club MX Los Ángeles y patrocinada por el Municipio, correspondía a la 5ª Fecha de Apertura Zona Sur del Campeonato Nacional y contó con participantes de distintas ciudades del país.
- ✓ Con una ceremonia de postura de primera piedra, realizada el lunes 13 de mayo, se dio el vamos a las obras del proyecto de ampliación del Comité San Marcos II. Una instancia que beneficiará a 32 familias del sector que podrán ver hecho una realidad el anhelo de mejorar la calidad de vida. El proyecto que contempla la construcción de 1 dormitorio en el segundo nivel y una media superficie en el primer nivel, con un total de 15 metros cuadrados, y que serán levantados por la Empresa Constructora Campos Castillo.
- ✓ Martes 14 de mayo, en dependencias de la Casa de la Cultura, se realizó un taller informativo sobre Fondos de Cultura, cuyo objetivo es dar a conocer como realizar un proceso de postulación a los distintos programas artísticos culturales que promueve el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.
- ✓ 15 de mayo, V Congreso Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, realizado en Copiapó. El evento estuvo organizado por el Municipio de Copiapó y Confederación Nacional de Empleados Municipales de Chile, ASEMUCH, del que participaron más de 500 funcionarios municipales del país. Asistí junto al concejal José Figueroa. Exposición a los asistentes sobre Equidad de Género y Gestión Municipal, le solicitaron exponer un tema a todos los Alcaldes y obviamente la querida comuna de Cabrero fueron a exponer, lo cual fue todo un éxito y las gestiones se están realizando para ver si el VI Congreso se realiza en Cabrero, un gran desafío ya que hablamos de 500 funcionarios, tienen que ver si pueden y si tienen capacidad, pero las ganas están.
- ✓ El jueves 16 de Mayo se realizó en la comuna la ceremonia de entrega de computadores del Programa "Yo Elijo Mi PC", implementado por el Ministerio de Educación y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, JUNAEB. Fueron favorecidos 157 niños y niñas, matriculados en 7º básico, de establecimientos educacionales municipales o particulares subvencionados. En la ceremonia participaron cerca de 500 personas entre alumnos favorecidos con este aporte, apoderados y profesores de los distintos establecimientos educacionales de la comuna, la Directora Regional de JUNAEB, Karina Silva, y en su representación estuvo el administrador municipal don Pablo Saavedra.
- ✓ Viernes 17 de mayo, reunión entre Municipio, EGIS DIVAL y socios del Comité de Vivienda Villa Las Maravillas. En la oportunidad la EGIS DIVAL informó sobre el ahorro y fechas estimativas para el proceso de postulación del proyecto de sus viviendas. Participaron los cerca de 150 socios, la presidenta del comité Sra. Javiera Acuña y el Representante EGIS DIVAL don Esteban Varas.
- ✓ Cincuenta y nueve años de historia celebró el martes 21 de mayo la Primera Compañía de Bomberos de Cabrero con una significativa ceremonia donde se rindieron los respectivos honores a la institución y se realizó la iniciación y bautizo de cuatro nuevos voluntarios.
- ✓ El miércoles 22 de mayo, se efectuó el Acto Cívico y Desfile Conmemoración Día de las Glorias Navales, un homenaje que rindió la comunidad escolar y organizada de Cabrero al conmemorarse los 134 años de la gesta heroica de Iquique. Una simbólica actividad, organizada por el Departamento de Educación Municipal y el Liceo Manuel Zañartu, en la que estuvo presente el representante del Contraalmirante Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, Capitán de Corbeta Oficial de Mar William Jure Andrade, quién vino acompañado de una delegación de 6 miembros de la Armada y por primera vez por la Banda Instrumental de la Segunda Zona Naval de Talcahuano.
- ✓ El jueves 23 de mayo, reunión con representantes de empresa Colbún, INACAP, y el Departamento de Educación Municipal, el objetivo del encuentro fue ver la posibilidad de una importante firma para un convenio entre Colbún para asesoría técnica a través de INACAP para los Liceos A-71 y B-79.
- ✓ El jueves 23 de mayo se realizó la significativa ceremonia de Certificación Establecimiento Preventivo, Liceo A-71 Oscar Bonilla Bradanovic de Monte Águila. Con la entrega de una placa se oficializó dicho nombramiento. Destacar que el objetivo General del programa de certificación es facilitar la instalación y refuerzo de una cultura preventiva.
- ✓ El pasado sábado 25 se conmemoró el aniversario del Sindicato de Trabajadores de Masisa, con un Show realizado en el gimnasio del Complejo Masisa.
- ✓ El lunes 27 de mayo se realizó la Ceremonia de Lanzamiento y Egreso del programa Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar de Cabrero, en la que participó la Directora Regional del Sernam, María Inés Tirapeguy. 67 mujeres se certificaron por su egreso del programa, mientras otras 69 daban inicio a su participación en éste.

- ✓ **Lunes 27 de mayo, reunión entre Municipio, EGIS DIVAL y socios del Comité de Vivienda la Alegría, donde informó sobre el ahorro y fechas estimativas para el proceso de postulación del proyecto de sus viviendas.**
- ✓ **Servicio Electoral atendió el miércoles 29 de mayo de 10:00 a 16:00 hrs. en el primer piso del Municipio, para trámites de cambio de Domicilio.**
- ✓ **Durante tres días se realizaron diversas actividades de conmemoración del Día del Patrimonio Cultural. Jornadas realizadas en la Sala de las Artes y la Cultura de Monte Águila, las que fueron inauguradas con una ceremonia realizada el miércoles a las 11:00 hrs. exposición, charlas y recorrido histórico que hicieron rememorar parte de nuestro patrimonio.**
- ✓ **El jueves 30 de mayo se hizo entrega de 68 de las aproximadamente 150 Becas convenio Municipio-Pullman Bus, la cual está destinada a alumnos de la educación superior de Cabrero, que tengan que trasladarse a Los Ángeles o Concepción. Este beneficio les otorga una rebaja considerable a \$600 el valor del pasaje. Se hizo entrega de las credenciales que certifican ser beneficiado.**
- ✓ **El viernes 31 de mayo se realizó una Charla y posterior proceso de inscripción para todos quienes quisieran optar a los cursos gratuitos dictados por INFOCAP. Destacar que es la única comuna que ha contado con este tipo de asistencia en terreno, actividad encabezada por María Paz Rodríguez.**
- ✓ **Se oficializó la adjudicación a la empresa Constructora Bicentenario Ltda. la realización del proyecto de construcción del internado de Charrúa. Proyecto cuyo monto de inversión alcanza los \$174.439.398.-. El plazo de ejecución de este significativo proyecto es de 110 días corridos.**
- ✓ **El día 14 de mayo, asume nuevo Director Interino del Departamento de Educación Municipal Sr. Levi Ramírez. Asume también el nuevo Encargado de Deportes del Municipio, don Alonso Soto.**
- ✓ **Por último Informar que están en proceso de regularización del Plan Regulador del sector La Quinta y dentro de todo el proceso que están realizando necesitan contar con una reunión extraordinaria del Consejo de la Sociedad Civil, la que está programada para el día jueves a las 18:00 horas, en el auditorio de la Municipalidad, espera contar con la presencia de todos los Consejeros, ya que está dentro de los requisitos para aprobar la modificación.**

**Sr. Pdte.** da por concluido su informe.

#### **4. Puntos Varios.**

- ✓ **Consejera Cisternas** quiere dar las gracias porque ya hubo algo concreto en cuanto a las limpiezas de las fosas, ya les tocó a su sector, por lo que da las infinitas gracias a Sr. Pdte.
- ✓ **Consejera Cisternas** señala que está preocupada porque aún no le han respondido con respecto a la locomoción, todavía el sector está sin locomoción. **Sr. Pdte.** responde que ahí se generó un problema porque cuando asumió la administración lo visitaron apoderados para plantearle que los alumnos llegaban atrasados a sus colegios, que a veces el bus no salía, no hacía el recorrido, ellos estaban muy preocupados; por otro lado desde el año 2009 se ha detectado una notable disminución de las matrículas, han llegado varias escuelas de lenguaje y la escuela de lenguaje es para niños que tienen problemas de aprendizajes y al hacer un catastro en esas escuelas hay niños normales que no tienen problema, pero el colegio les pone movilización a la puerta y los padres buscan la comodidad de sus hijos, que ojalá el bus llegue a la puerta de su hogar, por lo tanto el Departamento de Educación está invirtiendo en locomoción, antes no había locomoción para los alumnos al sector y ahora tienen locomoción, tienen que seguir mejorando eso para que los niños no se vayan y puedan mantener a los alumnos en los establecimientos municipales, eso va de la mano obviamente con la calidad que tienen que entregarle a los alumnos de atender mejor y de salir más preparados, en ese camino están, ahora lamentablemente para el dueño del bus que hacía el recorrido no le es rentable poder viajar a la ciudad sin los alumnos, pero los apoderados están contentos y no quieren volver al sistema antiguo, quieren seguir con su locomoción para los alumnos, todo esto no ha sido fácil, puesto que hay que ver la movilización para el resto de la gente, hay que ver rentabilidad para quien les facilite el transporte, porque hay gastos de petróleo, de chofer, etc., sí o sí tienen que entregar una solución, en eso están y viendo otros sectores que nunca han tenido locomoción, pero le preocupa el caso de ellos que tenían locomoción y ahora la perdieron. **Consejera Cisternas** señala que menos mal que el bus hace el recorrido el día jueves, traslada a la gente a Cabrero, porque es día de Feria. **Sr. Pdte.** responde que es rentable para ellos ese día porque viaja gente, se llena el bus; agrega que está preocupado del tema y que están viendo la solución.
- ✓ **Consejera Cisternas** señala que tiene otro problema que es el agua y la luz, a ella se le secó el pozo, había una puntera pero el agua es mala, tiene que ir donde su hija a buscar agua para tomar. **Sr. Pdte.** pregunta si tienen APR. **Consejera Cisternas** responde que sí hay, pero no para el lado de ellos. **Sr. Pdte.** consulta cuántas familias son. **Consejera Cisternas** responde que hay seis familias en esa entrada, que no tienen agua, con respecto a la luz le dijeron que Sr. Alcalde iría a visitarlos para ver quien realmente lo necesita. **Sr. Pdte.** responde que la idea es ir postulando por sector, que todos los años puedan postular un grupo, son fondos que existen y tienen que tratar de capturarlos para que queden en la comuna, pero si hay un departamento que se preocupa de Electrificación Rural y Agua Potable Rural que es SECPLAN, ella es la encargada de generar todos estos proyectos para poder postular al Gobierno Regional, en la electrificación rural están trabajando, el tema del agua potable también. **Consejera Cisternas** señala que el agua ya está, ahora falta sacar el arranque para los demás. **Sr. Pdte.** señala que en mayo deberían haber tenido la respuesta del Intendente

respecto a los pozos profundos y el apoyo en dinero para poder seguir en la ampliación del agua potable rural, no la tuvieron en mayo, ahora están generando otra reunión con la Asociación para ver realmente qué les va a decir, su compromiso lo hizo por los medios radiales, lo hizo por la prensa escrita que en mayo tenía una respuesta del agua potable, van a tener que seguir presionando al Intendente para que entregue el recurso.

- ✓ **Consejero Quichiyao** consulta si ahora cambió el sistema de manejo de la sede social, si se pueden arrendar. **Sr. Pdte.** responde que es un tema que pertenece netamente a la junta de vecinos, hay que recordar a los dirigentes que la autonomía existe para una junta vecinal, quienes toman la decisión son los socios, lo que él puede hacer en algunas oportunidades es decirles que no le parece el uso que le están dando y generar un diálogo con la junta de vecinos o los dirigentes, hasta el día de hoy el trabajo ha sido bien realizado, apegado a la Ley; se facilitan para bautizos, velorios, cumpleaños, etc., los vecinos tienen que decidir y lo conversó tiempo atrás en un reunión que los invitó la Consejera Rossana si los vecinos arriendan o no una sede, él les señaló que los vecinos toman la decisión y debe quedar en acta, si los socios le dicen que no, la presidenta ni aunque hable con el Alcalde no puede arrendar la sede. **Consejero Quichiyao** señala que años atrás a ellos se les presentó la oportunidad de arrendarle la sede a una empresa y se les cuestionó mucho el hecho de haber arrendado la sede y ahora se les volvió a dar la situación, por lo tanto él personalmente se opuso a que la sede se arrendara a la misma empresa, no firmó el acta ni estuvo de acuerdo porque primero se debía citar a una reunión extraordinaria y plantear el punto, pero no se hizo de esa forma, por lo tanto tampoco estuvo de acuerdo como se hizo el convenio, ni como se trató el tema en su Junta de Vecino de Villa Andino I, agrega que él tiene dos instituciones importantes a cargo de la comuna, una es la Asociación Indígena que está trabajando en varios temas bien importantes y también la agrupación PRAI que se formó y que son como 400 personas de la comuna que hoy día están trabajando con proyectos, están generando seis talleres para la comuna, lograron sacar el proyecto a través del Servicio de Salud para todas las comunas de la provincia del Biobío, en la cual fueron siete comunas beneficiadas y en ellas está Cabrero y están trabajando en San Isidro con los talleres con 60 personas que fueron beneficiadas, y con respecto a la Asociación Indígena, primero comenzaron en la sede de la Villa Andino I hasta que ocurrió una situación particular y les comenzaron a cobrar y como ellos no reciben recursos, solo reciben las cuotas de los socios que a veces las pagan y otras veces no, a pesar de que en los estatutos de cada organización está establecida la obligación que cada socio, por tal razón buscó otra sede y está trabajando, por eso hizo la consulta sobre el arriendo de las sedes.
- ✓ **Consejero Quichiyao** señala que le tiene preocupado que la Asistente Social del consultorio de Monte Águila no tiene teléfono en el lugar donde trabaja, hay que estarla llamando y esperar que alguien la vaya a buscar para que ella pueda responder, ella también está trabajando en el tema de los PRAI, en la mañana la estuvo llamando y tienen que ir a buscar donde ella trabaja, ella trabaja afuera en un container, la idea sería que por último le coloquen una línea telefónica. **Sr. Pdte.** responde que en Monte Águila la profesional efectivamente trabaja en el container, está siendo utilizado desde hace unos dos o tres años, pero ha dado buen resultado, está bien equipado, ahora están habilitando una casa que está en Monte Águila y que inicialmente estaba para ser utilizada por médicos, la idea es habilitar cuatro oficinas que a lo mejor va a lograr descongestionar el Cesfam para generar el espacio, el tema del teléfono quizás ahí podría entrar una línea para ella si es que es necesario, lo va a averiguar y si requiere un teléfono se lo van a otorgar.
- ✓ **Consejera Carrillo** señala que ella representa a dos instituciones: al Club deportivo Cabrero y a la Junta de Vecino Cabrero Norte de las cuales tiene algunas peticiones que se le las hicieron llegar, la primera es del Club Deportivo Cabrero que es implementar un sistema de calefacción para la sede porque en la sede se hacen reuniones continuamente de dirigentes y no tienen una estufa que les abrigue en el invierno, no sabe si se podrá hacer alguna gestión de la Municipalidad, ellos como institución el presidente en este caso ha hecho un buen manejo de los recursos, han arreglado mucho la sede la tienen pintada, han arreglado los muebles, han hecho instalación de duchas, han hecho varios avances con el dinero que han adquirido durante el periodo y en ese tema han estado un poco escasos de dinero querían ver la posibilidad que Sr. Pdte. los apoyara, también en la ampliación del baño para duchas porque la ducha es una sola y son tantos los que juegan en el club deportivo por eso se hace chico un solo baño y una sola ducha. Con respecto a la Junta de Vecinos tienen el tema de las fosas sépticas, se hizo por intermedio de la señora Gladis que es la presidenta, una lista de personas que están con la necesidad de limpiar las fosas sépticas, se le entregó la nómina a la señorita Carolina Villarroel, pero fue devuelta, se la entregaron a ella porque le dijeron que tenía que hacer una carta de petición dirigida al Alcalde y la tiene ella en este momento para seguir el conducto regular.
- ✓ **Consejera Carrillo** hace saber la molestia de algunos vecinos que viven en la calle Martínez de Rozas entre Membrillar y Río Claro hay una persona de nombre Pascual que cuida autos que al parecer es alcohólico que anda por el sector de Cabrero y ocupa para dormir unos vehículos que están abandonados en Martínez de Rozas, el problema es que duerme y hace sus necesidades en el mismo lugar. **Sr. Pdte.** responde que van a ver la situación.
- ✓ **Consejera Carrillo** otro tema es el arreglo de las veredas del sector calle Zañartu que han tenido bastantes accidentes los vecinos, sobre todo al frente al Minimercado Thiare la otra vez tuvieron un accidente bien grave con una señora que se quebró un brazo.

- ✓ **Consejera Carrillo** señala que por la Junta de Vecinos sería el monitor que está pendiente, que ya lo habían conversado con el Alcalde. **Sr. Pdte.** responde que verá la situación y con respecto al Club Deportivo deberían ellos generar una reunión con el Alcalde y ahí conversar para ver cómo solucionar el tema de la estufa. Sobre el tema de las veredas, se está generando un proyecto para postular algunos sectores.
- ✓ **Consejera Carrillo** agrega que en Villa Zañartu hay unos camiones que se estacionan a la orilla del puente y ese es un problema de hace tiempo, incluso le dijeron a ella que el funcionario Nelson Barra que vive en el sector, había presentado una demanda para evitar que esos camiones estuvieran ahí, no sabe si es efectivo, pero los camiones se estacionan y particularmente afectan a su papá que vive en ese sector y tiene salida de auto, pero no puede ingresar porque están los camiones estacionados y ocupan todo ese lugar, ahora están haciendo una bodega que al parecer es del Supermercado Ahorromarket y también molesta para la entrada y el acceso de vehículos. **Sr. Pdte.** responde que van a ver la situación.
- ✓ **Consejero Quezada** señala que escuchó en la cuenta que dio el Sr. Pdte. que hubo una reunión del Fondo Nacional de la Cultura el 14 ó 15 de mayo le habría gustado haber participado, pero no supo porque todo lo que tiene que ver con cultura o actividades culturales le interesa porque es el presidente del conjunto folclórico, es importante estar al tanto de esos temas. **Sr. Pdte.** responde que aún hay tiempo, puede hablar con la Directora de DIDECO, Sra. María José Rodríguez.
- ✓ **Consejero Quezada** señala que él está a cargo de la sede social donde funciona el conjunto folclórico es una sede municipal, él es una especie de administrador, tiene las llaves y lamentablemente el fin de semana se encontraron con que la sede fue ocupada, no sabe por quién ni quién pasó las llaves o quien autorizó, el tema que la ocupen no es tanto, pero hay que solicitarla y el problema fue que dejaron todas las sillas desordenadas, en una taza donde ellos toman café apagaron unas 20 colillas de cigarros, no sabe quien estuvo ahí solo vio las sillas en círculo, ocuparon también un calefactor que tienen y ellos no son dueños de la sede, el municipio es el dueño, pero sería bueno calendarizar, avisarles o por último decir a quién se les pasó las llaves para que alguien se haga responsable de lo que hacen dentro de la sede, ellos son bien cuidadosos, incluso él tiene puesto en la mampara de la puerta un inventario de las cosas que hay dentro, no le gustaría encontrarse por ejemplo con sillas menos o con sillas quebradas porque él es el responsable, él firmó la recepción de ese local el año pasado en septiembre, se sorprendió porque no sabe quien más tiene llaves, él creía que era el único que tenía llaves, pero por lo visto pareciera que hay otras personas que también tienen llaves y no sabe quiénes son, ese tema no sabe con quién conversarlo. **Sr. Pdte.** responde que así como él se asombró, él se asombra también porque todas las sedes sociales están destinadas a los dirigentes, en este caso don Saúl Quezada tiene a cargo la sede social y él se entera recién, por lo tanto el único autorizado para pasar una sede es él, no el Alcalde, a su oficina no ha llegado ninguna solicitud, podría haber llegado un oficio y él haberse acordado y decir sí, hay una solicitud, pero no ha salido nada de la Alcaldía, absolutamente nada, por lo tanto le preocupa que haya una copia y que en algún momento se pueda perder algo, señala que van a averiguar para ver si el jueves le pueden tener una respuesta o para la próxima sesión ordinaria que tengan, le preocupa la verdad lo que ocurrió. **Consejero Quezada** agrega que no hay problema con ocupar un recinto municipal, pero saber quién la ocupó, ellos como son súper ordenados y organizados tienen su listado con las cosas y le preocupa que pueda entrar alguien.
- ✓ **Consejero Vega** señala que quiere dar a conocer las gestiones que realizó el día que tuvo el viaje a Concepción que comunicó la sesión anterior, viajó con el Diputado Jorge Sabag, el vicepresidente de la Junta de Vecinos don Samuel Vergara y fueron recibidos en Concepción por don Ignacio Ureta Inspector de Vialidad y don Carlos Fuentes fueron las personas que los recibieron para darles a conocer el camino en sí y el peaje, fue una larga reunión porque el tema como lo habían conversado anteriormente estaba zanjado, aquí no hay nada que hacer, toda la gestión del inicio del camino salió el año 2005 y el 2008 estaba más o menos aprobado, el año 2010 ya estaba zanjado y el año 2011 estaba publicado en el Diario Oficial, hoy no hay nada que hacer y nada que objetar, según don Carlos Fuentes había sido comunicado a la comunidad, se habían reunido con la gente del sector de Puentes Negros, el sector El Rancho, a la vez Campanario porque el camino pasa por dentro ahora no da la vuelta, se contactó con el presidente de la Junta de Vecinos de Campanario y con ellos jamás fueron a conversar, lo mismo pasó con el sector El Rancho y con ellos, él les señaló que estaban en un error que quien pasó fue una señorita que venía en nombre de Vialidad haciendo la consulta ¿qué le parecía un peaje en el sector? fue todo lo que preguntó, en esa oportunidad le manifestó a ella que no les convenía un peaje en el sector e incluso él le cedió el libro porque le preguntó si tenían libro de registro para ver la cantidad de socios y él se lo cedió para que ella viera y ella anotó la cantidad, fue una consulta la que ellos hicieron, pero no que hayan tenido reunión con la gente del sector, en esto siguieron avanzando viendo que es lo que podían hacer y ellos le dijeron que la respuesta de la empresa fue porque a la empresa se le antojó poner ahí el peaje y no hay una ley que regule los peajes, en este momento con las gestiones que están haciendo a través del alcalde y a través de los demás medios hay posible disponibilidad de poder ver si se puede cambiar siquiera los 600 metros que están pidiendo ellos, don Ignacio Ureta le decía que siguiera insistiendo a través del Alcalde y de los parlamentarios, también conversó con el Senador Sabag, no se pudo contactar el día que fueron con el Senador Navarro porque estaba en Santiago, pero sí le comunicaron que el Diputado Sabag se reunía hoy día con la Ministra y que probablemente mañana tendrían una respuesta más o menos concreta, la insistencia es correr el peaje unos 600 metros más arriba y quedaría fuera del límite de la

comuna de Cabrero, es lo que están pidiendo y no les molestaría en nada a ellos, eso es lo que puede informar de la gestión que hicieron en Concepción, en todo caso ellos saben que los vecinos querían salir a la carretera a tomársela en forma pacífica, le dijeron que estaban en todo su derecho de hacer lo que estimaran conveniente, porque ellos lo miraban por otro lado, como que ellos no querían pagar peaje, él dijo que no es que ellos no quieren pagar peaje, el problema es que a la larga les perjudica a todos, hay hartas propiedades, hay gente de fuera que compró terreno ahí y ahora están vendiendo los terrenos más barato de lo que lo compraron porque no quieren llegar al sector, y en esa conversación salió el tema del medio ambiente por la piscina que está dejando la empresa con el sacado de arena, tema sobre el cual está trabajando con la Encargada de Medio Ambiente con el Plan de Manejo Ambiental para ejercer presión a la empresa, por eso ahora pararon las faenas en el sector, porque el municipio le puede exigir el relleno general del terreno donde ellos están dejando un hoyo, ellos pueden sacar la arena, pero no pueden dejar la pileta con el agua al aire porque rompieron la napa de agua, tienen que rellenar, pero ellos no pueden dejar basura ni escombros tiene que ser arena, donde no hagan perjuicios, ahora tienen que hablar con la señora Mónica Ehrenfeld, Encargada de Medio Ambiente del Municipio porque ella tiene que fiscalizar ese relleno que están haciendo, ellos tienen que sacar todo ese escombros y basura que están echando ahí, agrega que es todo lo que puede informar con respecto al tema.

- ✓ **Consejero Vega** señala que había solicitado máquinas para los caminos, porque se debe aprovechar ahora como son caminos de tierra se arreglan y van rellenando y endureciendo el camino, porque después ya no les sirve, lo solicitó hace más de un mes y todavía no han tenido respuesta.
- ✓ **Consejero Vega** señala que también solicitó una audiencia con Sr. Pdte. a nombre del Club Deportivo Osvaldo Muñoz donde es presidente también, tenía fecha para el jueves anterior, pero por problemas que él no estuvo se postergó y todavía no ha podido lograr y ya llevan dos semanas y eso se va alargando demasiado.
- ✓ **Consejera Cid** señala que tiene reclamos de los vecinos de la calle Esmeralda entre Río Claro y Membrillar por los faroles que están apagados, esa parte está muy oscura y como hay negocios por ahí es súper complicado, no sabe si eso lo tiene que ver el municipio. **Sr. Pdte.** responde que todo lo que es alumbrado público lo ve el municipio.
- ✓ **Consejera Cid** señala que las veredas en calle Las Perlas están muy levantadas, por lo que se han caído varias personas y también han reclamado porque aún no se han podado los árboles. **Sr. Pdte.** con respecto a la poda señala que están podando, el problema es que el personal no da abasto si hubiese más personal ya habrían podado, pero hay que podar los árboles de toda la comuna.
- ✓ **Consejera Fonseca** señala que aún están sin luz en su sector El Aromo camino a Monte Águila, y son varios los focos, al lado del aserradero Monte Águila viven unos ancianos y ellos piden que por favor le vayan a poner a su sitio una ampolleta porque están a oscuras. **Secretaría Municipal** señala que se ofició a la Dirección de Obras, de hecho hay un programa de mantención de alumbrado público y el eléctrico está trabajando en los distintos sectores. **Consejera Fonseca** agrega que hay muchos trabajadores de Masisa y de otras empresas que viajan en bicicleta, es un sector que tiene mucho tráfico en bicicleta por eso se producen los accidentes.
- ✓ **Consejera Fonseca** señala que Sr. Pdte. habló por la radio y señaló que las personas que iban al Consultorio temprano a ver médico se le iban a abrir las puertas, pero esto no ha ocurrido, sus vecinos han venido a médico y ahí están a las 5 ó 6 de la mañana todavía afuera, no se les abren las puertas. **Sr. Pdte.** aclara que lo que dijo es que a raíz de toda esta demanda y que los vecinos acuden tan temprano, iban a abrir más temprano, pero no dijo vayan mañana que va a estar abierto, lo que planteó es por la necesidad que tiene la población de estar bajo techo, más segura sin frío, iban a abrir las puertas, pero fechas no dio, para abrir las puertas necesitan un guardia y para que haya un guardia se necesita plata, golpearon puertas y lograron conseguir recursos y ahora cree que no pueden pasar más de 15 días para que los guardias estén contratados, esto para Monte Águila y para Cabrero, ahí van a poder abrir más temprano el CESFAM, las cosas no se hacen de la noche a la mañana, la intención del Alcalde es generar esto para la comunidad, pero hay que buscar los medios y la forma para hacerlo, el Alcalde cumplirá su palabra y va haber un guardia abriendo más temprano en los CESFAM.
- ✓ **Consejera Fonseca** señala que su otra inquietud es de un farol que está frente al banco viejo también hace varios días que el farol está malo, el otro día chocaron dos buses. **Sr. Pdte.** responde que el día del temporal hubo una gran descarga eléctrica, nunca antes habían escuchado un golpe tan fuerte, entonces con ese golpe en el municipio se echaron a perder 32 equipos de teléfonos y el número que dieron de emergencia a la comunidad también se echó a perder, la gente llamaba y el teléfono estaba malo no se pudieron comunicar, ahora la empresa solucionó el problema de todos los equipos y esa descarga provocó el corte de energía en Cabrero y en el Salto del Laja, gracias a Dios se solucionó rápido el mismo día, pero para los semáforos hay que traer a una empresa del servicio técnico, ahora están en proceso de licitar la reparación de los semáforos el tema municipal es súper lento hay que generar un montón de papeles y subir al portal la licitación.
- ✓ **Consejera Fonseca** señala que hubo una reunión con las personas de los comités de agua potable rural y a ella no le avisaron. **Sr. Pdte.** responde que a todos los presidentes de los comités de agua potable les llegó la carta. **Consejera Fonseca** responde que ellos no tienen presidente, está ella a cargo y la invitación no le llegó a nadie. **Sr. Pdte.** señala que le va a pedir a la Directora DIDECO, Sra. María José Rodríguez que las invitaciones se la envíen a ella, agrega que como presidente de junta de vecinos tienen privilegio ya que su

secretaria la Sra. Mónica Soto le agenda las reuniones y así puede ir él a las juntas de vecinos. **Consejera Fonseca** señala la gente a veces no le cree a ella, necesitan que vaya alguien de la municipalidad a explicarles y un día fueron de la municipalidad a hacer un examen de agua y a ella tampoco la llamaron y le echaron los candados abajo, porque ella tiene con llave el estanque y la entrada, y echaron los candados abajo, también se lo planteó a la Directora Sra. María José y ella dijo que no sabía quien había ido, ella le dijo que fueron del municipio con personas de Los Ángeles a tomar las muestras de agua. **Sr. Pdte.** responde que del municipio no, no pueden entrar si hay candados, puede que el logo del gobierno del vehículo lo hayan confundido con el logo del municipio, debe dejar claro que nunca un funcionario municipal va a romper un candado o va a ingresar a una propiedad sin la autorización de la Directora de Dideco o del Alcalde, por eso lo ve súper difícil que haya sido un funcionario municipal.

✓ **Consejero Troncoso** señala que tiene entendido que mañana hay huelga. **Sr. Pdte.** responde que los funcionarios mañana van a estar de brazos caídos, es un Paro nivel nacional, la ASEMUCH participó de un Congreso de los dirigentes en Copiapó y ahí determinaron la fecha del Paro Nacional y obviamente la directiva habló con el Alcalde y él los apoya porque son sus demandas, además que es un Paro Nacional así es que mañana el municipio va a estar cerrado.

✓ **Sr. Pdte.** recuerda que la invitación es a una Sesión Extraordinaria para el jueves 6 de junio a contar de las 18.00 horas hasta las 19.00 horas, el punto de la tabla es: Exposición sobre la modificaciones propuestas al Plan Regulador en la zona ZP-1 Zona Productiva Industrial Molesta de la comuna de Cabrero.

Habiéndose cumplido la tabla, **Sr. Pdte.** da por finalizada la sesión siendo las 19:20 horas.



**SOFÍA REYES PILSER**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**